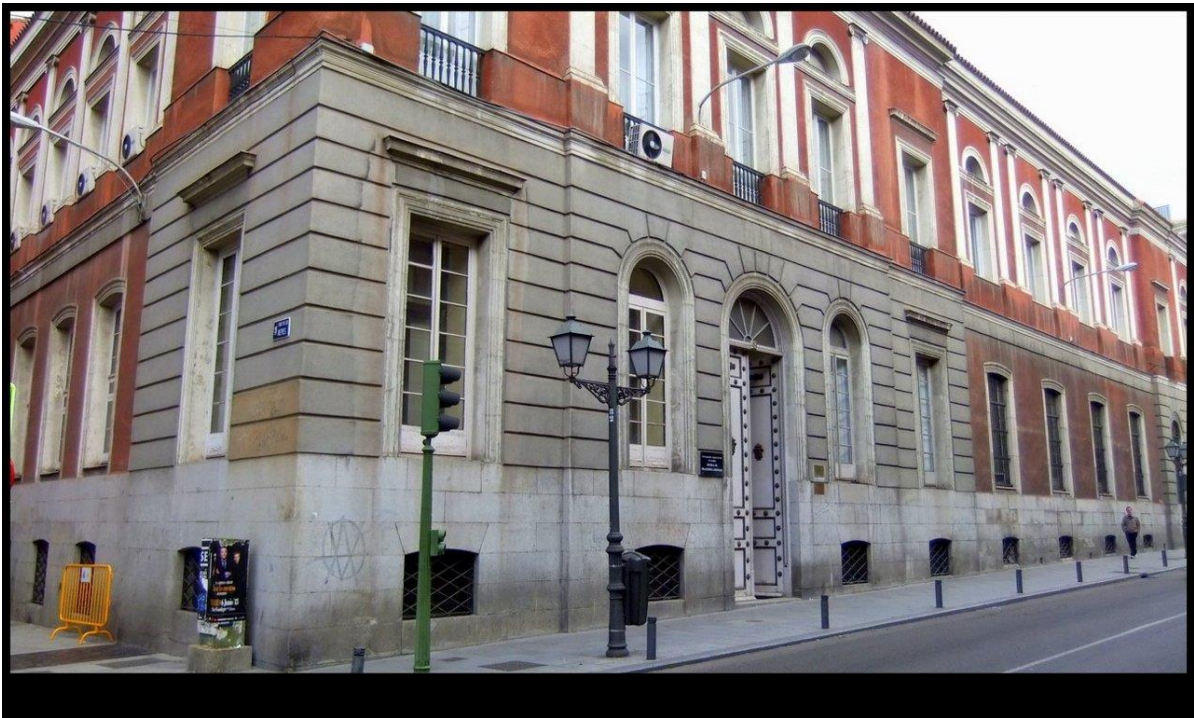


# MÁSTER EN POLÍTICA Y GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Escuela de Relaciones Laborales, Universidad Complutense de Madrid

Objetivos, programa, profesorado y calendario.

Curso 2018-2019



## Objetivos

---

### Objetivo General

Adquirir conocimientos teóricos y prácticos en el diseño, administración y gestión de políticas y programas de Formación Profesional para el Empleo en diferentes contextos institucionales y empresariales.

### Objetivos Específicos

- Conocer los objetivos, las políticas, las iniciativas y los programas de Formación y Aprendizaje a lo largo de la vida en la Unión Europea y en España.

- Conocer el papel del diálogo social y la negociación colectiva en la Formación para el Empleo y valorar y ponen en práctica los planteamientos empresariales y sindicales en este ámbito.
- Analizar políticas educativas relacionadas con el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Diseñar, planificar, llevar a cabo, supervisar y evaluar planes y programas de formación en empresas y organizaciones.
- Aplicar herramientas de detección de necesidades formativas específicas para determinados colectivos e instituciones e identificar los métodos más adecuados para satisfacerlas y evaluar los resultados de la formación.
- Identificar las ayudas a la financiación de acciones formativas a través de bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social de las empresas, subvenciones nacionales o comunitarias y otros mecanismos de asignación de fondos, y ser capaz de presentarlas, ponerlas en práctica, controlarlas y justificarlas
- Orientar a las personas adultas sobre sus opciones profesionales y diseñar itinerarios formativos personalizados que incluyan el reconocimiento de las cualificaciones y competencias adquiridas a través de la experiencia.
- Promover procesos de innovación en la Formación para el Empleo y, en general en la formación de personas adultas, para facilitar el cambio y la transformación social.

## Programa

---

### MÓDULO 1. Formación a lo largo de toda la vida: conceptos y políticas

En este módulo se analiza el concepto de formación a lo largo de vida desde su origen hasta su caracterización actual, y se revisa la definición de cualificación, sus formas de adquisición y reconocimiento, entendiendo que las cualificaciones no son el resultado de exigencias técnicas “objetivas”, sino de procesos sociales en los que influyen las estructuras de poder vigentes.

Por otro lado, se estudia la evolución de las políticas europeas sobre formación a lo largo de la vida, los objetivos fijados por las diferentes Cumbres y los instrumentos que tratan de impulsar la transparencia de las cualificaciones y el reconocimiento entre países de los conocimientos adquiridos en el marco de la FP.

- 1.1 Origen y evolución del concepto de formación a lo largo de toda la vida.
- 1.2 La construcción social de la cualificación.
- 1.3 La cualificación en la UE: Definiciones, decisiones e instrumentos comunes.
- 1.4 Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.
- 1.5 Estrategias de educación de adultos.

## MÓDULO 2. Formación Profesional del sistema educativo.

Las condiciones económicas, sociales y culturales de un país influyen en su sistema de FP pero, de igual modo, las políticas de Formación Profesional pueden actuar como palanca de cambio de los modelos económicos. Este módulo analizará las diferencias más relevantes entre distintos modelos nacionales de FP en términos de estructura institucional, agentes implicados, currícula y forma de provisión y reconocimiento de cualificaciones, así como su conexión con el sistema productivo.

En este marco, se revisarán la historia de la FP española desde sus orígenes hasta sus más recientes desarrollos, caracterizados por una creciente importancia de la empresa como lugar de aprendizaje.

- 2.1 Las lógicas de los sistemas educativos (en el seno de la Unión Europea). Marco Estratégico Educación y Formación 2020. La lógica del rendimiento (y el aprendizaje permanente) y la lógica del género.
- 2.2 El estudio de la Formación Profesional. Procedimientos estadísticos. Tratamiento y análisis de datos.
- 2.3. Concepciones sobre la Formación Profesional (FP anticipatoria, FP como factor de configuración técnica, FP y teoría de Sistemas, FP orientada al sujeto, FP basada en pedagogía moral, teorías evolucionistas).
- 2.4. Las teorías sistémico-constructivistas. Entrecruzamiento de perspectivas. Imágenes de futuro de la FP (concepción crítico pragmática, concepción estratégica, concepción de la apropiación, estímulos teóricos del medio, teoría crítica de la FPA, concepciones adaptativo emancipatorias, concepciones reflexivas metateóricas).
- 2.5. Formación Profesional y permanente y aprendizaje. Aprendizaje biográfico. Biograficidad y aprendizaje.

## MÓDULO 3. La Formación Profesional para el Empleo del ámbito laboral.

El Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral tiene el fin de mejorar la competitividad de las empresas y promover el desarrollo profesional, personal y educativo de los y las trabajadores/as. Su reciente modificación a través de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral y el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, no ha satisfecho a los agentes implicados.

En este contexto, el módulo revisa pormenorizadamente los cambios más recientes y realiza una reflexión crítica sobre la financiación, la arquitectura, las iniciativas, y los resultados del Sistema, que permita evaluarlo tomando en consideración las experiencias de otros países.

- 3.1. Estructura, normativa y evolución de la Formación Profesional para el Empleo en España.
- 3.2. La Formación Profesional para el Empleo en el contexto europeo y latinoamericano

- 3.3. Instrumentos del sistema de Formación Profesional para el Empleo: Centros de Referencia Nacional, Centros Integrados de FP y mecanismos de orientación.
- 3.4. Desempleados: Oferta formativa para trabajadores/as desempleados, formación con compromiso de contratación, formación en alternancia, Escuelas Taller, Casas de Empleo, Itinerarios de inserción, Cheque Formación y Garantía Juvenil
- 3.5. Ocupados: Formación Programada por las Empresas, Oferta Formativa para trabajadores ocupados, Permisos Individuales de Formación.
- 3.6. La formación de los trabajadores/as de las Administraciones Públicas: características, evolución y resultados.
- 3.7. Reconocimiento de las cualificaciones adquiridas a través de la experiencia profesional y la educación no formal.

#### MÓDULO 4. Políticas Activas de Empleo

En este módulo se estudian las posibilidades de actuación del Estado en un mercado de trabajo caracterizado por un alto desempleo que, previsiblemente, puede aumentar a medio plazo. Las Políticas Activas de Empleo (PAE) se componen de diferentes medidas tendentes a incrementar la oferta de empleo, mejorar la cualificación de los desempleados y agilizar los servicios de orientación e intermediación. La definición y en la forma en que se gestionan esas medidas (público/privado) determinan su eficacia en diferentes contextos nacionales y regionales.

- 4.1 Tipos de Políticas Activas de Empleo y sus resultados
- 4.2 España: Planes Anuales de Políticas de Empleo y modelos regionales
- 4.3 Sistema Nacional de Empleo: servicios públicos de empleo e instrumentos de gestión
- 4.4. Modelo de PAE en países seleccionados (Modelo europeo, Francia, Reino Unido, Holanda, Alemania)
- 4.5. Transiciones educación-empleo: cualificación y mercado de trabajo

#### MÓDULO 5. Negociación Colectiva y diálogo social en Formación para el Empleo

La normativa nacional e internacional suele reservar a los agentes sociales un papel relevante en el establecimiento de las políticas de FP, pues se entiende que ejercen de correa de transmisión entre el mercado de trabajo y el sistema educativo. En Europa y América Latina se han desarrollado diferentes modelos de intervención empresarial y sindical en este área, que van desde el mero derecho a ser consultados por el gobierno en la formulación de políticas generales, a la gestión autónoma y directa de los presupuestos. Del mismo modo, la intervención de los sindicatos en las empresas y sectores ha adoptado distintos modelos que, en el caso español, han ido evolucionando desde un enfoque socialdemócrata a un enfoque neoliberal.

- 5.1. Normativa internacional sobre la intervención de los interlocutores sociales en formación y educación: Acuerdos europeos, Resoluciones OIT...
- 5.2. Intervención de los agentes sociales en los sistemas de Formación para el Empleo. Modelos nacionales relevantes
- 5.3. Los derechos de los trabajadores/as y sus representantes en materia de formación permanente. Perspectiva internacional
- 5.4. Negociación colectiva y Formación para el Empleo: Comisiones Paritarias de Formación, desarrollo de cláusulas del Estatuto de los Trabajadores
- 5.5. Divergencias y convergencias en las perspectivas patronal y sindical de la Formación para el Empleo

#### MÓDULO 6. La formación de los trabajadores/as en empresas e instituciones

En este módulo se analizan las teorías sobre la función de la formación en las empresas y los factores institucionales, sociolaborales y culturales que influyen en la demanda de cualificación por parte del tejido empresarial y por los propios asalariados. Además, se proporcionan herramientas concretas para acometer la realización de planes y programas de formación.

- 6.1. El proceso de formación en la empresa en el contexto sociolaboral actual
- 6.2. La Formación Profesional para el empleo en las organizaciones
- 6.3. El profesional de la Formación Profesional para el empleo
- 6.4. Los planes de Formación Profesional para el empleo y su tipología
- 6.5. Modalidades de formación: presencial, teleformación y mixta
- 6.6. La política organizativa de la Formación Profesional para el Empleo
- 6.7. La detección de necesidades de formación. Modelos, pasos y técnicas para detectar necesidades
- 6.8. Criterios para diseñar la formación con éxito
- 6.9. Fases y etapas para la elaboración de planes y acciones de formación
- 6.10. Líneas estratégicas para la selección de planes y acciones de formación
- 6.11. Evaluación de la formación. Quién, qué, cuándo y cómo

#### MÓDULO 7. Gestión de subvenciones en Formación para el Empleo. 50 horas

Las políticas generales de Formación para el Empleo se ponen en marcha a través de iniciativas y proyectos concretos que se gestionan según determinadas reglas y procedimientos. El conocimiento del mapa de fondos de financiación de la formación, el análisis de la normativa que rige la concesión, gestión y justificación de ayudas en España y Europa es necesario para convertir las teorías en prácticas y, por otro lado, permite indagar en cómo esa normativa contiene prioridades implícitas, configura y limita las formas de actuación posibles.

- 7.1. Mapa de fondos europeos/nacionales/regionales para la financiación de la Formación para el Empleo.
- 7.2. Gestión de subvenciones en España: Ley y Reglamento de subvenciones
- 7.3. Gestión de subvenciones europeas: normativa comunitaria en materia de subvenciones a la formación: Fondo Social Europeo, FEDER, etc.
- 7.4. Presentación, gestión y justificación de proyectos de Formación para el Empleo.
- 7.5. Liderazgo y comunicación de proyectos formativos.

#### MÓDULO 8. Gestión de las bonificaciones de la formación en la empresa.

La financiación de la formación programada por las empresas se realiza mediante bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social que se gestionan a través de la plataforma telemática de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. En este módulo se aprenderá a calcular el crédito de que dispone una empresa, la cofinanciación a la que está obligada, las características y límites de los costes bonificables, el papel de los agentes que intervienen en el proceso de formación en la empresa, el manejo de la plataforma de la Fundación Estatal de la Formación Para el Empleo, los requisitos administrativos y las obligaciones de control y seguimiento de todo el proceso.

- 8.1. Características generales: evolución y marco normativo
- 8.2. Formación programada por las empresas y Permisos Individuales de Formación
- 8.3. Papel de la Representación Legal de los Trabajadores
- 8.4. Cálculo y gestión del crédito para empresas formadoras y entidades organizadoras
- 8.5. Seguimiento, control e infracciones y sanciones
- 8.6. Plataforma telemática de la Fundación Estatal de Formación para el Empleo

#### MODULO 9: Digitalización, innovación y formación

La globalización tiene un fuerte impacto en la construcción de la oferta y la demanda de formación desde varios puntos de vista. La escasez de trabajo ha dado lugar a una reorientación “vocacional” de los estudios universitarios, han surgido proveedores globales de conocimiento y certificación y se han creado nuevas formas de aprendizaje cuyos resultados aún están siendo analizados. Un conjunto de fenómenos que se revisarán desde una perspectiva tanto teórica como práctica.

- 9.1. El impacto de la digitalización y la globalización en las cualificaciones requeridas por los trabajadores
- 9.2. Formación e innovación.
- 9.3. Nuevas formas de aprender, nuevas formas de enseñar.
- 9.4. Nuevas metodologías y tecnologías aplicadas a la formación a lo largo de la vida

## Profesorado

---

**Abel Pineros Gil.** Jefe de Servicio del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Subdirección General de Estadística e Información. Servicio Público de Empleo Estatal.

**Alfredo Prieto Martín.** Profesor de la Universidad de Alcalá. Formador de profesorado universitario sobre aprendizaje basado en problemas y proyectos, adaptación al EEES, flipped learning, gamificación, metodologías educativas innovadoras, etc. Premio innovación docente UAH 2014.

**Beatriz de la Riva Picatoste.** Doctora en Pedagogía (UCM). Profesora Asociada en la Facultad de Educación. Dirige desde 2013 la empresa *Formación en la Nube* dedicada a la formación de adultos. Ha presidido la Federación de Asociaciones de Jóvenes Empresarios de la Comunidad de Madrid.

**Carmen Álvarez Álvarez.** Profesora del título de Experto en Sindicalismo y Diálogo Social de la Universidad de Valladolid. Responsable de Empleo y Formación de CCOO de Castilla y León. Miembro del Consejo de Formación Profesional de Castilla y León.

**Carolina Fernández-Salineró Miguel.** Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación (UCM). Profesora Titular de Universidad en la Facultad de Educación. Líneas de investigación: gestión de calidad, emprendimiento y formación continua en las organizaciones.

**Consuelo García Jiménez.** Responsable de Aplicaciones Profesionales CENP y Directora de Operaciones del Centro Español de Nuevas Profesiones.

**Federico Muñiz Alonso.** Representante de España en el Grupo de Indicadores del Comité de Empleo de la Comisión Europea; participa en el Grupo de Expertos de Estadística y es miembro del Grupo de Dirección del Proyecto Benchlearning UE.

**Francesc J. Hernández Dobón.** Doctor en Sociología, Filosofía y Pedagogía. Profesor Titular en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia. Director del Instituto Valenciano de Creatividad e Innovación Educativas (IVCIE).

**Irene Albertos Gómez.** Experta en bonificaciones a la formación. Miembro de la Asistencia Técnica de CCOO al Patronato de la Fundación Estatal de la Formación para el Empleo (FUNDAE).

**Javier Miranda Gil.** PDP en ESADE. Gerente de Nuevos Modelos de Aprendizaje y Procesos y GPO (Global Process Owner) de Modelo Global de Formación y Aprendizaje de Telefónica. Presidente de la Comisión Central de Formación de Telefónica España.

**Jorge Torrents Margalef.** Director de la Escuela de Relaciones Laborales de la UCM. Profesor titular EU de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid. Miembro de los grupos de investigación "*Trabajo, subjetividad y ciudadanía/Empleo, género y*

*regímenes de cohesión social" y "Políticas laborales, negociación colectiva y relaciones laborales internacionales".*

[José Beltran Llavador](#). Doctor en Filosofía y Profesor Titular en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia.

[Leopoldo Cabrera Rodríguez](#) Profesor de la Universidad de La Laguna; presidente del grupo de investigación sobre sociología de la educación de la Federación Española de Sociología.

[M<sup>a</sup> Inmaculada Guerrero Vargas](#). Licenciada en Pedagogía (Universidad Nacional de Educación a Distancia) y Máster en Psicopedagogía (Universidad de Extremadura).

[María José García Solana](#). Doctora en sociología (UCM). Docencia universitaria sobre Políticas Públicas Sectoriales; docencia no universitaria en emprendimiento, política de género; agente de empleo y desarrollo local y rural.

[Mariano Urraco Solanilla](#). Profesor en la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA). Doctor en Sociología (UCM). Especialista Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Docencia Universitaria (Universidad de Extremadura).

[Michael Rigby](#). Profesor de la London South Bank University y de la Universidad Carlos III de Madrid.

[Pere J. Beneyto Calatayud](#). Doctor en Sociología y Profesor Titular en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia. Presidente de la Fundación de Estudios e Iniciativas Sociolaborales (FEIS)

[Pilar Mairal Medina](#). Profesora de la Universidad Complutense de Madrid. Docencia universitaria en Gobernanza Europea (2015-2017). Experta en diseño y financiación proyectos europeos.

[Raúl Payá Castilblanque](#). Graduado en Relaciones Laborales. Master en Gestión de Recursos Humanos y FPU en el Departamento de Sociología de la Universidad de Valencia.

[Rolf Arnold](#). Catedrático de Pedagogía en la Technische Universität de Kaiserslautern (Alemania). Director del Distance and Independent Studies Center (DISC)

[Teresa Zurita Ramón](#). Docencia UNED especialista universitario en empleo y desarrollo local; orientación laboral, igualdad; orientación educativa y profesional.

[Yolanda Ponce Sanz](#). Coordinadora de la Asistencia Técnica de CCOO en la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE). Miembro de la junta de gobierno del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP).



## Calendario

---

MODULO 1	15 de septiembre 2018	17 de octubre 2018
MODULO 2	19 de octubre 2018	17 de noviembre 2018
MODULO 3	23 de noviembre 2018	22 de enero 2019
MODULO 4	25 de enero 2019	7 de marzo 2019
MODULO 5	15 de marzo 2019	25 de abril 2019
MODULO 6	24 de noviembre 2019	22 de enero 2019
MODULO 7	25 de enero 2019	4 de marzo 2019
MODULO 8	16 de marzo 2019	18 de abril 2019
MODULO 9	26 de abril 2019	17 de junio 2019